

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023. -----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **09:15 (nueve horas con quince minutos) del día 24 de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés)**, reunidos de manera virtual a través del sistema meet.google.com, se celebra la **Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente suplente del Comité de Adquisiciones del Instituto, la C. Juan Eduardo Grajeda Parra; Secretaría de la Hacienda Pública o su homologo, la C. Estefanía del Rosario Dávalos Valdez; Secretaria de Administración o su Homologo, la C. Andrea Montserrat González Rivera; Consejería Jurídica o su Homologo, el C. Alejandro Lionel Díaz; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el C. Edgar Fernando Flores Mora; por el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el C. Omar Palafox Sáenz; el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones, el C. José Luis Ochoa González; y por último quien funge como Secretaria Técnica suplente, la C. María Fernanda Guzmán Silva, todos con personalidad previamente acreditada desarrollando la Sesión bajo la siguiente manera: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Lectura del Orden del Día.
- III.- Aprobación de la Convocatoria y Bases de Licitación: INDAJO-018/2023 "Muralización de Entradas a la Ciudad e Intervenciones Artísticas en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura de Sesión.

----PUNTO I Y II DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la voz, la Secretaria Técnica informa a este comité de Adquisiciones que por motivos de agenda la C. Diana Laura Palacios Barajas, no podrá asistir a esta sesión, por lo que de acuerdo con la sesión de instalación, esta sesión la presidirá como suplente, el Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra. En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente suplente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretaria Técnica, siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse 8 integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 24 de Noviembre del año 2023; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:-----

----ACUERDO. -Único. -Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Novena Ordinaria Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, administración 2021-2024, realizada el día 24 de noviembre del 2023.-----

miembros del Comité de Adquisiciones la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación siguiente: INDAJO-018/2023 "Muralización de Entradas a la Ciudad e Intervenciones Artísticas en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco". Es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -----

----**ACUERDO. -Único. -Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la autorización de la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación antes referida, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona a la Directora de General del Instituto a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la Convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.**-----

----**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:** Asuntos Varios, toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual de conformidad con el **PUNTO V** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las **09:20 (nueve horas con veinte minutos)** del día 24 de noviembre del 2023, refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----

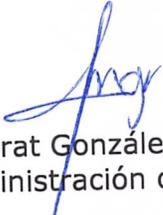
----De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma. -----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 24 de noviembre del año 2023.


Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra
Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto


Lic. Estefanía del Rosario Dávalos Valdez
Secretaría de la Hacienda Pública o su homologa


C. Andrea Montserrat González Rivera
Secretaria de Administración o su Homologo


Lic. Alejandro Lionel Díaz
Consejería Jurídica o su Homologo

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Novena Ordinaria Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, administración 2021-2024, realizada el día 24 de noviembre del 2023.-----



Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara



Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

Con voz



Lic. José Luis Ochoa González
Órgano de Control Interno



Lic. María Fernanda Guzmán Silva
Secretaria Técnica Suplente del Comité de
Adquisiciones del Instituto